

**PRODUCTOS PARAÍSO DEL
ECUADOR S.A.**

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2016
Con Informe de los Auditores Independientes



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Productos Paraíso del Ecuador S.A., que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los “Fundamentos de la opinión con salvedades” los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Productos Paraíso del Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Limitaciones al alcance.

Al 31 de diciembre 2016, la Compañía no nos proporcionó un listado de inventarios de repuestos y accesorios que nos permita realizar nuestras pruebas y determinar la razonabilidad de su saldo. En esta razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no efectuó un análisis de la recuperación de las cuentas por cobrar nacionales y del exterior que permita determinar su cobrabilidad o la necesidad de incrementar la provisión para cuentas incobrables. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Bases de la opinión con salvedades

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Gobierno Corporativo son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

BDO FUAADK.

Junio 10, 2017
RNAE No. 9118
Quito, Ecuador

A large, stylized blue ink signature, likely belonging to Román Pineda, written over the name and title.

Román Pineda - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

- A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera.	6
• Estados de Resultados Integrales.	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio.	8
• Estados de Flujos de Efectivo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables.	11
• Notas a los Estados Financieros.	26

PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Activos:				
Activos corrientes				
Efectivo	(7)	2,952,784	1,736,061	1,101,072
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(8)	12,448,326	16,186,865	15,609,887
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(28)	654,481	481,234	421,135
Activos por impuestos corrientes	(16)	3,493,439	4,259,433	4,220,098
Inventarios	(9)	20,789,768	17,556,744	16,033,289
Gastos pagados por anticipado	(10)	243,501	211,908	216,502
Total activos corrientes		40,582,299	40,432,245	37,601,983
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipos	(11)	15,522,484	16,383,695	20,239,798
Inversiones no corrientes	(12)	43,779	43,779	43,779
Total activos no corrientes		15,566,263	16,427,474	20,283,577
Total activos		56,148,562	56,859,719	57,885,560
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(13)	13,458,461	16,333,427	18,255,174
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras	(14)	-	2,187,009	2,225,758
Pasivos por impuestos corrientes	(16)	41,330	42,449	183,994
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(15.1)	2,249,791	1,807,499	1,556,295
Otros pasivos por pagar		186,135	-	-
Pasivos por ingresos diferidos		-	-	32,502
Total pasivos corrientes		15,935,717	20,370,384	22,253,723
Pasivo no corriente				
Obligaciones con instituciones financieras	(14)	-	-	429,194
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(15.2)	8,413,131	7,702,960	6,691,403
Total pasivo no corriente		8,413,131	7,702,960	7,120,597
Total pasivos		24,348,848	28,073,344	29,374,320
Patrimonio:				
Capital social	(17)	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Reservas	(18)	18,024,795	17,184,035	16,223,813
Otros resultados integrales	(19)	(4,202,858)	(4,323,847)	(3,743,210)
Resultados acumulados	(20)	15,477,777	13,426,187	13,530,637
Total patrimonio		31,799,714	28,786,375	28,511,240
Total pasivos y patrimonio		56,148,562	56,859,719	57,885,560


Diego Palacios
Gerente General


Oswaldo Anasí
Contador General

PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por venta de bienes	(22)	56,795,890	60,482,587
Costos de producción y ventas	(23)	(43,626,711)	(51,918,040)
Ganancia bruta		13,169,179	8,564,547
Otros ingresos	(24)	596,630	810,826
Gastos de administración	(25)	(3,428,089)	(3,263,037)
Gastos de venta	(26)	(5,669,402)	(4,104,675)
Gastos financieros	(27)	(442,993)	(157,651)
Otros gastos	(8.9)	(30,736)	(11,864)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		4,194,589	1,838,146
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(16)	(984,344)	(679,491)
Utilidad del ejercicio		3,210,245	1,158,655
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		120,989	(580,637)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		120,989	(580,637)
Resultado integral total del año		3,331,234	578,018



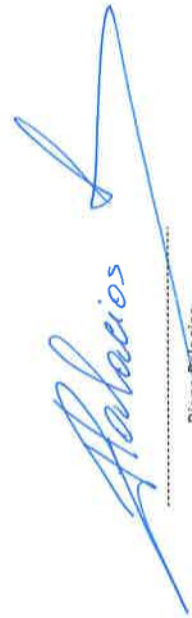
Diego Palacios
Gerente General



Oswaldo Anasi
Contador General

PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Reservas			Resultados Acumulados						Total patrimonio neto	
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal	Otros resultados integrales	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Reserva de capital	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio		Subtotal
Saldo previamente reportados al 1 de enero de 2015	2,500,000	1,948,470	14,275,343	16,223,813	-	1,109,337	(297,182)	14,687,050	(1,968,568)	13,530,637	32,254,450
Ajustes por enmienda a la NIC 19	-	-	-	-	(3,743,210)	-	-	-	-	-	(3,743,210)
Saldo restablecidos al 1 de enero de 2015	2,500,000	1,948,470	14,275,343	16,223,813	(3,743,210)	1,109,337	(297,182)	14,687,050	(1,968,568)	13,530,637	28,511,240
Pago acta administrativa tributaria año 2006	-	-	(263,854)	(263,854)	-	-	-	-	-	-	(263,854)
Ajustes con saldo de impuestos	-	-	(39,029)	(39,029)	-	-	-	-	-	-	(39,029)
Aumento reserva Facultativa	-	-	1,263,105	1,263,105	-	(1,263,105)	-	-	-	(1,263,105)	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	(1,968,568)	-	-	1,968,568	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(580,637)	-	-	-	1,158,655	1,158,655	578,018
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,500,000	1,948,470	15,235,565	17,184,035	(4,323,847)	(2,122,336)	(297,182)	14,687,050	1,158,655	13,426,187	28,786,375
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	1,158,655	1,158,655	-	2,122,336	-	(2,122,336)	(1,158,655)	(1,158,655)	-
Otros ajustes	-	-	(317,895)	(317,895)	-	-	-	-	-	-	(317,895)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	120,989	-	-	-	3,210,245	3,210,245	3,331,234
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,500,000	1,948,470	16,076,325	18,024,795	(4,202,858)	-	(297,182)	12,564,714	3,210,245	15,477,777	31,799,714


 Diego Palacios
 Gerente General


 Oswaldo Anasi
 Contador General

PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

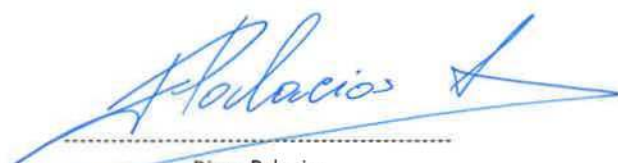
Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	59,210,213	60,534,955
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(52,292,886)	(58,899,598)
Intereses pagados, netos	(442,993)	(157,651)
Otros (egresos) ingresos, netos	(30,736)	(11,864)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,443,598	1,465,842
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(3,061,735)	(202,801)
Efectivo recibido por la venta de propiedad, planta y equipos	21,869	103,745
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(3,039,866)	(99,056)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto pagado por pasivo largo plazo	(2,187,009)	(467,943)
Efectivo pagado por acta administrativa del SRI	-	(263,854)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,187,009)	(731,797)
Aumento neto de efectivo	1,216,723	634,989
Efectivo al inicio del año	1,736,061	1,101,072
Efectivo al final del año	2,952,784	1,736,061


Diego Palacios
Gerente General


Oswaldo Anasi
Contador General

PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidad del ejercicio	3,210,245	1,158,655
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	1,920,846	110,439
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3,851,754	3,966,101
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	(10,942)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	683,577	430,920
Provisión para participación a trabajadores	740,222	324,379
Provisión para impuesto a las ganancias	984,344	679,491
Nuevas mediciones de beneficios definidos	(120,989)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	1,817,693	(687,417)
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes relacionados	(173,247)	(60,099)
Disminución en activos por impuestos corrientes	765,994	464,979
(Aumento) en inventarios	(3,233,024)	(1,523,455)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(31,593)	4,594
Disminución en cuentas y documentos por pagar proveedores	(2,874,966)	(1,921,747)
Disminución en otros pasivos corrientes	(985,463)	(711,994)
Disminución en pasivos por beneficios a empleados y pasivos por impuestos corrientes	(297,930)	(758,062)
Aumento en otros pasivos por pagar	186,135	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,443,598	1,465,842


 Diego Palacios
 Gerente General


 Oswaldo Anasi
 Contador General

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Productos Paraíso del Ecuador S.A.
- **RUC de la entidad.**
1790098230001.
- **Domicilio de la entidad.**
Avenida Patria y Avenida Amazonas, Edificio Cofiec Piso 6.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Productos Paraíso del Ecuador S.A., fue constituida el 25 de septiembre de 1973 en la ciudad de Quito, inscrita en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente 1741. Su objetivo principal es la fabricación y venta de colchones y productos afines así como también de toda clase de productos de polietileno.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Inversiones Hucoc, SRL	República Dominicana	2,499,880	99.99%
Guerrero Ponce José Félix	Ecuador	120	0.01%
		2,500,000	100.00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario, una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los Valores razonables.

De acuerdo a NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar.	01-ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.	01-ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-ene-2016
NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. (*)	01-ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras. (*)	01-ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición. (*)	01-ene-2016

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7. (*)	01-ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios. (*)	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación. (*)	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” - El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo "- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo.

En este grupo contable se registran los saldos en caja y bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra los costos directamente relacionados con la adquisición o producción de mercaderías para la venta.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, costos directos e indirectos atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

4.9. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	cero (*)
Instalaciones	10 años	cero (*)
Maquinaria y equipos	10 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipos de computación y comunicación	3 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)
Repuestos y herramientas	10 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.11. Inversiones no corrientes.

Inversiones en subsidiarias.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período.

Inversiones en otras Compañías.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos de venta.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

4.12. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.13. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.14. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.15. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos de nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de colchones y productos de polietileno, así como toda clase de artículos y productos de polietileno por todos los métodos y sistemas técnicos existentes; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

4.19. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.21. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.22. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, excepto por los efectos de las nuevas mediciones realizadas en jubilación patronal y desahucio (ver nota 33).

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados y cuentas por cobrar relacionados (Notas 8 y 28), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	13,458,461	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	16,333,427	-
Obligaciones con instituciones financieras	2,187,009	-
	18,520,436	-

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	18,255,174	-
Obligaciones con instituciones financieras	2,225,758	429,194
	<u>20,480,932</u>	<u>429,194</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Total pasivos	24,348,848	28,073,344	29,374,320
Menos efectivo	2,952,784	1,736,061	1,101,072
Total deuda neta	<u>21,396,064</u>	<u>26,337,283</u>	<u>28,273,248</u>
Total patrimonio neto	<u>31,799,714</u>	<u>28,786,375</u>	<u>28,511,240</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>67.28%</u>	<u>91.49%</u>	<u>99.17%</u>

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Bancos	2,944,634	1,727,711	1,093,622
Caja chica	8,150	8,350	7,450
	<u>2,952,784</u>	<u>1,736,061</u>	<u>1,101,072</u>

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Cientes locales (1)	10,850,064	13,325,062	12,301,017
Cientes en el exterior (2)	3,460,460	3,162,775	3,514,198
Deudores varios	203,926	577,672	715,258
	<u>14,514,450</u>	<u>17,065,509</u>	<u>16,530,473</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables (3)	(2,066,124)	(878,644)	(920,586)
	<u>12,448,326</u>	<u>16,186,865</u>	<u>15,609,887</u>

(1) Un detalle de los principales clientes locales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Emporio Comercial S.C.C.	587,902	838,620	500,498
Procesadora Nacional de Alimentos C.A.	538,614	603,480	309,286
Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A.	476,058	493,813	321,851
Corporación el Rosado S.A.	412,919	228,126	408,957
Industria y Comercio Pompillo Silva S.A.	257,057	190,139	304,307
Mega Santamaría S.A.	148,769	176,148	257,083
Palacios Mera Germánica Albertina	84,624	191,360	199,216
García Terán Sandy Priscila	68,645	203,988	-
Ministerio de Inclusión Económica y Social	-	510,787	-
Artefacta S.A.	-	221,990	-
	<u>2,574,588</u>	<u>3,658,451</u>	<u>2,301,198</u>
Suman y pasan			

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Suman y vienen...	2,574,588	3,658,451	2,301,198
Comaz Inc.	423,204	-	-
Unicomer de Ecuador S.A.	392,122	-	-
Benavides Ardila Hermes Wilson	199,692	-	-
Chuquin y Cueva Cía. Ltda.	159,876	165,623	-
Paraíso Center S.A.	156,994	149,730	163,244
Ecuagreenprodex S.A.	123,889	136,152	-
Extractora y Procesadora de Aceites Epacem	115,143	115,143	-
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	63,303	118,411	305,251
Centro de Colchones Rumichaca S.A.	23,083	109,802	-
Contaban S.A.	-	140,969	-
Otros	6,618,170	8,730,781	9,531,324
	10,850,064	13,325,062	12,301,017

(2) Un detalle de los principales clientes del exterior, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Polyflex S.A.	1,724,614	2,024,614	2,485,534
Banana Internacional Corp.	371,899	371,899	371,899
Tradepro Inc.	406,221	295,590	226,052
Coralsa Ltda.	102,246	213,275	179,537
Otros	855,480	257,397	251,176
	3,460,460	3,162,775	3,514,198

(3) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	(878,644)	(920,586)
Provisión del año	(1,920,846)	(110,439)
Castigos	733,366	152,381
Saldo final	(2,066,124)	(878,644)

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes locales, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015		Enero 1, 2015	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	4,062,308	(228,525)	7,906,481	(336,786)	7,984,892	(488,074)
De 1 a 60 días	3,112,095	(311,210)	1,779,977	(177,998)	1,699,832	(169,983)
De 60 a 90 días	1,496,390	(149,639)	1,196,246	(119,625)	578,018	(57,802)
De 90 a 180 días	891,690	(89,169)	427,895	(42,790)	276,973	(27,697)
De 180 a 360 días	1,287,581	(1,287,581)	2,014,463	(201,445)	1,770,302	(177,030)
	10,850,064	(2,066,124)	13,325,062	(878,644)	12,310,017	(920,586)

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Corriente	12,448,326	16,186,865	15,609,887

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Materia prima	16,428,243	10,147,893	11,607,354
Producto terminado producido	2,966,187	3,532,945	3,557,982
Repuestos	880,127	849,351	246,007
Mercaderías en tránsito	515,211	3,026,555	621,946
	20,789,768	17,556,744	16,033,289

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Seguros pagados por anticipado	243,501	211,908	194,922
Arriendos pagados por anticipado	-	-	21,580
	243,501	211,908	216,502

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>			
Terrenos	261,171	282,171	282,171
Maquinaria y equipo	13,806,336	14,191,393	17,553,681
Edificios	1,087,594	1,441,950	1,796,310
Vehículo	166,733	225,672	359,560
Instalaciones	69,993	92,998	105,711
Muebles y enseres	64,550	78,861	99,753
Equipo de computación	45,653	58,546	34,905
Herramientas	20,454	12,104	7,707
	<u>15,522,484</u>	<u>16,383,695</u>	<u>20,239,798</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>			
Terrenos	261,171	282,171	282,171
Maquinaria y equipo	69,388,980	66,399,054	66,399,054
Edificios	7,087,173	7,087,173	7,087,173
Vehículo	1,376,775	1,385,786	1,603,005
Instalaciones	707,835	707,835	695,768
Muebles y enseres	671,195	665,509	664,074
Equipo de computación	355,018	340,316	287,709
Herramientas	38,685	28,446	22,739
	<u>79,886,832</u>	<u>76,896,290</u>	<u>77,041,693</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>			
Maquinaria y equipo	(55,582,644)	(52,207,661)	(48,845,373)
Edificios	(5,999,579)	(5,645,223)	(5,290,863)
Vehículo	(1,210,042)	(1,160,114)	(1,243,444)
Instalaciones	(637,842)	(614,837)	(590,058)
Muebles y enseres	(606,645)	(586,648)	(564,322)
Equipo de computación	(309,365)	(281,770)	(252,803)
Herramientas	(18,231)	(16,342)	(15,032)
	<u>(64,364,348)</u>	<u>(60,512,595)</u>	<u>(56,801,895)</u>
	<u>15,522,484</u>	<u>16,383,695</u>	<u>20,239,798</u>

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Herramientas	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:									
Saldo inicial	282,171	1,441,950	92,998	78,861	14,191,393	58,546	225,672	12,104	16,383,695
Adiciones	-	-	-	5,687	2,989,924	14,702	41,183	10,239	3,061,735
Ventas y bajas	(21,000)	-	-	-	-	-	(50,192)	-	(71,192)
Depreciación	-	(354,356)	(23,005)	(19,998)	(3,374,981)	(27,595)	(49,930)	(1,889)	(3,851,754)
Saldo final	261,171	1,087,594	69,993	64,550	13,806,336	45,653	166,733	20,454	15,522,484
Año terminado en diciembre 31, 2015									
Saldo inicial	282,171	1,796,310	105,711	99,753	17,553,681	34,905	359,560	7,707	20,239,798
Adiciones	-	-	12,067	1,434	-	52,607	130,986	5,707	202,801
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	(92,803)	-	(92,803)
Depreciación	-	(354,360)	(24,780)	(22,326)	(3,362,288)	(28,966)	(172,071)	(1,310)	(3,966,101)
Saldo final	282,171	1,441,950	92,998	78,861	14,191,393	58,546	225,672	12,104	16,383,695

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	País de origen	Porcentaje de participación			Saldo en libros		
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Inversiones en subsidiarias:</u>							
Tuboplast S.A.	Ecuador	100%	100%	100%	43,579	43,579	43,579
<u>Inversiones en asociadas:</u>							
Club de Ejecutivos S.A.	Ecuador				200	200	200
Club de Ejecutivos S.A.	Ecuador				43,779	43,779	43,779

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Proveedores del exterior	(1)	11,928,849	14,879,565	16,844,916
Proveedores del nacionales	(2)	1,529,612	1,453,862	1,410,258
		13,458,461	16,333,427	18,255,174

(1) Un detalle de proveedores del exterior, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Braskem S.A.	5,698,277	7,907,600	6,167,300
Tradepro Inc.	1,379,738	1,798,673	1,890,137
Tosaf Copounds Ltd.	761,664	1,159,496	1,547,791
Isaac Industries Inc.	-	-	1,886,756
Otros	4,089,170	4,013,796	5,352,932
	11,928,849	14,879,565	16,844,916

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Un detalle de proveedores nacionales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
E.I.L.A.T. C.A. Inmobiliaria	380,000	379,735	390,357
Empresa Electrica Quito S.A.	206,733	168,455	-
QBE Seguros Colonial S.A.	174,265	203,875	101,525
Ideal Alambrec S.A.	148,888	212,920	258,442
FLINT Ink Ecuador S.A.	49,000	16,161	90,267
Otros	570,726	472,716	569,667
	<u>1,529,612</u>	<u>1,453,862</u>	<u>1,410,258</u>

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>			
Préstamo al 7.25% de interés anual, con vencimientos en marzo de 2015 y marzo 2016	-	428,697	2,012,888
Préstamo al 10.28% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2016.	-	500,000	-
<u>Banco de la Producción Produbanco:</u>			
Préstamo al 7.20% de interés anual, con vencimientos en abril y julio de 2016.	-	758,312	642,064
Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimientos en diciembre de 2016.	-	500,000	-
	-	2,187,009	2,654,952
(-) Porción corriente del pasivo a largo plazo	-	(2,187,009)	(2,225,758)
Pasivo a Largo Plazo	-	-	429,194

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

15.1. Pasivos corrientes por beneficios a los empleados

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Por beneficios de ley a empleados	1,265,806	1,318,938	1,092,920
Participación trabajadores por pagar (1)	740,222	326,684	314,536
Obligaciones con el IESS	243,763	161,877	148,839
	<u>2,249,791</u>	<u>1,807,499</u>	<u>1,556,295</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en		Enero 1, 2015
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	
Saldo inicial	326,684	314,536	261,945
Provisión del año	740,222	324,379	311,897
Pagos	(326,684)	(312,231)	(259,306)
Saldo final	<u>740,222</u>	<u>326,684</u>	<u>314,536</u>

15.2. Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
			(Reformulado)	(Reformulado)
Jubilación patronal (1)		6,648,634	6,115,575	5,318,594
Desahucio (2)		1,764,497	1,587,385	1,372,809
		<u>8,413,131</u>	<u>7,702,960</u>	<u>6,691,403</u>

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)
Saldo inicial	6,115,575	5,318,594
Costo laboral por servicios actuales	680,416	578,958
Costo financiero	250,835	213,340
(Pérdida) ganancia actuarial	(321,898)	86,198
Beneficios pagados	(76,294)	(81,515)
Saldo final	(1) 6,648,634	6,115,575

- (1) En septiembre de 2014, el Comité de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), modificó el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", dictaminando que para el cálculo de las provisiones debe considerarse la misma la tasa de descuento estimada a partir de los bonos empresariales de alta calidad emitidos en la moneda funcional de presentación de los estados financieros.

- (2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)
Saldo inicial	1,587,385	1,372,809
Costo laboral por servicios actuales	295,901	150,350
Costo financiero	71,884	62,149
Pérdida actuarial	(20,337)	(833,036)
Beneficios pagados	(170,336)	-
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	-	835,113
Saldo final	1,764,497	1,587,385

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
	(Reformulado)	(Reformulado)	(Reformulado)
Tasa de descuento	4,20%	4,68%	4,68%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%	2,00%
Tabla de rotación (promedio)	13,27%	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMISS2002	TMISS2002	TMISS2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	449,912	141,567
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(402,914)	(126,716)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-6%	-7%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	453,130	142,580
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(409,235)	(128,704)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6%	-7%
<u>Expectativa de vida:</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	190,744	50,622
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(192,583)	(51,110)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	-3%	-3%
	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
	(Reformulado)	(Reformulado)
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	416.175	123.324
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(373.373)	(110.431)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-6%	-7%

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	421.207	124.817
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(380.903)	(112.656)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6%	-7%
<u>Expectativa de vida:</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	175.451	45.541
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(177.143)	(45.980)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	-3%	-3%

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>			
Crédito tributario Impuesto a la Renta	111,093	479,397	1,120,646
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	25,696	247,509	-
Impuesto a la Salida de Divisas	3,356,650	3,532,527	3,099,452
	<u>3,493,439</u>	<u>4,259,433</u>	<u>4,220,098</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	15,556	16,291	12,525
Impuesto al Valor Agregado	-	-	14,160
Retenciones en la Fuente de Impuesto al Valor Agregado	25,774	26,158-	157,309
	<u>41,330</u>	<u>42,449</u>	<u>183,994</u>

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	4,194,589	1,838,146
(Menos) Ingresos exentos	-	(1,166)
(Más) Gastos no deducibles	279,702	374,694
Ganancia gravable	4,474,291	2,211,674
Impuesto a las ganancias causado 22%	984,344	486,568
Anticipo calculado	575,990	679,491
Impuesto a la Renta del Período	984,344	679,491

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	-	-
Provisión del período	984,344	679,491
Retenciones en la fuente	(1,095,437)	(1,158,888)
Impuesto a la Salida de Divisas	(3,356,650)	(3,532,527)
Saldo final	(3,467,743)	(4,011,924)

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%; para el impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el anticipo de Impuesto a la Renta ha sido considerado como Impuesto a la Renta del Ejercicio de acuerdo a la normativa vigente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Anticipo para los años 2016 y 2015.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 y 2016.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos.

Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital, obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha registrado operaciones con partes relacionadas que no superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 2,500,000 y está constituido por 250,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de diez dólares cada una.

18. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias y pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Reserva de capital.

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor Razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor Razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos a valor razonable:								
Efectivo	2,952,784	2,952,784	-	-	1,736,061	1,736,061	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	12,448,326	12,448,326	-	-	16,186,865	16,186,865	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	654,481	654,481	-	-	481,234	481,234	-	-
Total activos financieros	16,055,591	16,055,591	-	-	18,404,160	18,404,160	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	13,458,461	13,458,461	-	-	16,333,427	16,333,427	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	2,187,009	2,187,009	-	-
Total pasivos financieros	13,458,461	13,458,461	-	-	18,520,436	18,520,436	-	-
Instrumentos financieros, netos	2,597,130	2,597,130	-	-	(116,276)	(116,276)	-	-

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Ventas nacionales:</u>		
Polietileno	39,414,324	38,136,640
Colchones	13,844,245	17,777,078
Varios	2,427	1,605
<u>Ventas del exterior:</u>		
Polietileno	3,205,700	3,586,186
Colchones	329,194	981,078
	<u>56,795,890</u>	<u>60,482,587</u>

23. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo de producción y ventas fue 43,626,711, y 51,918,040 respectivamente.

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Recuperación por transporte	333,646	-
Intereses ganados	116,968	15,425
Otros	146,016	795,401
	<u>596,630</u>	<u>810,826</u>

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Reformulado)	
Participación trabajadores	740,222	324,379
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	558,157	677,502
Beneficios sociales e indemnizaciones	476,443	136,401
Honorarios	292,998	472,575
Gasto planes de beneficios a empleados	220,112	251,314
Impuestos, contribuciones y otros	177,041	170,745
Aportes a la seguridad social	77,513	181,493
Mantenimiento y reparaciones	74,204	97,477
Arrendamiento operativo	48,300	30,000
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	45,996	44,021
Gastos de gestión	10,786	7,051
Depreciaciones	9,537	18,435
Seguros y reaseguros	8,057	8,258
Otros gastos	688,723	843,386
	3,428,089	3,263,037

26. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Transporte	1,439,760	1,160,661
Comisiones	633,477	834,397
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	398,937	312,269
Promoción y publicidad	300,015	435,036
Beneficios sociales e indemnizaciones	246,350	277,665
Aportes a la seguridad social	127,365	123,750
Depreciaciones	126,481	222,600
Arrendamiento operativo	71,528	94,498
Gastos de viaje	64,722	66,574
Suman y pasan	3,408,635	3,527,450

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Suman y vienen	3,408,635	3,527,450
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	40,046	33,812
Mantenimiento y reparaciones	26,392	58,542
Seguros y reaseguros	22,994	28,221
Otros gastos	2,171,335	456,650
	5,669,402	4,104,675

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Interés actuarial	318,341	-
Intereses	106,790	146,117
Otros gastos financieros	17,862	11,534
	442,993	157,651

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Cuentas por cobrar</u> <u>clientes relacionados:</u>					
Tuboplast S.A.	Cliente	Comercial	654,481	481,234	421,135

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

31. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

32. CAMBIOS CONTABLES, RECLASIFICACIONES, Y CORRECCIONES DE ERRORES.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB en septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014" modificó el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", en tal sentido la Compañía procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citada, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Pasivos:			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	2,948,193	3,743,210	6,691,403
Patrimonio:			
Otros resultados integrales	-	(3,743,210)	(3,743,210)

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Pasivos:			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	3,379,113	4,323,847	7,702,960
Patrimonio:			
Otros resultados integrales	-	(4,323,847)	(4,323,847)

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 10 de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 10 de junio de 2017.


Diego Palacios
Gerente General


Oswaldo Anasi
Contador General